



Cepsa - Refinería “La Rábida”
**Sección Sindical del Sindicato
Unitario de Andalucía**
www.estatuto-obrero.org/unitario.rlr.htm
Coordinadora Sindical de Andalucía

Información nº 28 – 07

ENCUENTROS EN MADRID CON A=T=S

Durante los días 25, 26 y 26 de Abril nos desplazamos a Madrid seis de los ocho miembros de la Sección Sindical del Sindicato Unitario en la Refinería la Rábida y nos reunimos con una representación de Cepsa de A Igual Trabajo Igual Salario (A=T=S) de Madrid y Tenerife, como ya hicimos anteriormente en otro encuentro en Algeciras con compañeros de USO en Noviembre de 2.005.

Allí intercambiamos experiencias, puntos de vista y comentamos las reivindicaciones más importantes en las negociaciones del nuevo Convenio, de cada una de las partes, y que ellos acababan de empezar unos días antes, concretamente el día 23.

El sindicato A=T=S sigue con su compromiso escrito de no firmar un Convenio de Cepsa en la que continúe la segunda tabla salarial y cualquier otra discriminación entre los trabajadores. Nos han dicho además, que una de las secciones sindicales, que en su momento apoyó la segunda tabla, ha dicho en una de las reuniones de la Comisión Negociadora del Convenio de Cepsa (quizás empujada por sus nuevas generaciones de afilados) que tampoco volverán a firmar el convenio si persiste la segunda tabla.

Los compañeros de A=T=S tienen 8 miembros en el Comité de Madrid, junto a 9 de UGT y COO conjuntamente, y ocupan los cargos de Presidenta y Secretaria del Comité. La mayoría de sus miembros son mujeres, y proceden de otras formaciones sindicales, que han abandonado por importantes diferencias de actuación y representación de los intereses de los trabajadores.

Como hemos dicho anteriormente, las negociaciones del nuevo Convenio de Cepsa empezaron el día 23 de Abril. La Comisión Negociadora está compuesta por 12 miembros, corresponden, por criterios de proporcionalidad, a 3 miembros de cada uno de los sindicatos CCOO, UGT, USO y A=T=S.

Desde el SU de la Refinería La Rábida nos encontramos plenamente identificados con nuestros compañeros de A=T=S y nos complace su lucha diaria para acabar con las desigualdades que existen entre los trabajadores de Cepsa. A su vez, con los compañeros de USO de Algeciras tenemos diferencias importantes en algunas cuestiones sindicales, pero mantenemos unas muy buenas relaciones, incluso de amistad, respetando cada parte las posiciones de la otra, y siempre nos han tratado “de maravilla” cuando les hemos visitado.

De dicho viaje a Madrid tenemos, digamos, una anécdota que contar. Allí nos encontramos en una mesa de reunión una copia de un periódico que daba una noticia de una sentencia del Tribunal Supremo sobre las horas de trabajo de los directivos de las empresas. Pues bien, esa

copia la trajimos aquí, e hicimos una composición de la misma para que las letras del archivo fueran mas grande y eliminamos la referencia del diario y la fecha. El miércoles 2 de Mayo, hicimos unas copias para los miembros del SU y repartimos dos o tres copias entre algunos compañeros “supervisores” que se encontraban ese día cerca de nosotros. Al final una de las copias acabó en manos de un delegado de otro sindicato. Pues bien, el viernes, después de la reunión del Comité repartimos la NI nº 27 del SU sobre este tema, y cuando nos vió el delgado sindical del otro sindicato, empezó detrás nuestra a poner la copia de la hoja con el sello de su sindicato. Estos son los hechos, sin ninguna valoración ni suposiciones. Al final, la copia que, en principio no queríamos publicar, apareció en los tablones de anuncio sindicales con un sello distinto al de nuestro sindicato que fue el que recortó la noticia y retocó los tamaños de las letras. A esta información, además de una sentencia, es la que nos queríamos referir al final de nuestra NI cuando decíamos que podríamos ampliar la información a aquellos compañeros interesados en la noticia recogida en nuestra nota.

De la marcha de las negociaciones de Cepsa, conforme nos vayan llegando noticias, iremos informando puntualmente, como hemos hecho en las anteriores ocasiones.

La Rábida, 5 de Mayo de 2.007

Sección Sindical del Sindicato Unitario

En Cepsa Refinería la Rábida

Miembro de la Coordinadora Sindical de Andalucía

Contra las contra-reformas laborales, por un nuevo Estatuto Obrero